

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL - PIURA

Fecha Imp : 10/10/2024 07:28 Hrs

COMISARIA PNP  
CIUDAD DEL PESCADOR

O.P Imp. : SOT1. PNP WALTER VALQUI CHAVEZ

Nro de Orden : 15142475    Clave : lf+svLm9

COPIA CERTIFICADA GRATUITA - D.L. 1246

EL SR CMDTE.PNP COMISARIO DE LA SSUU DE : CIUDAD DEL PESCADOR  
QUE SUSCRIBE , CERTIFICA  
QUE EN EL SISTEMA INFORMATICO DE DENUNCIAS POLICIALES, EXISTE UNA CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE :

|                          |                                                   |                       |                          |                                                                                     |
|--------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo                     | DENUNCIA                                          | Fecha y Hora Registro | 15/08/2019 13:52:38 Hrs. |  |
| Formalidad               | VERBAL                                            | Fecha y Hora Hecho    | 10/06/2019 19:00:00 Hrs. |                                                                                     |
| Condición de la Denuncia | [FAM] DENUNCIA ABANDONO Y RETIRO DE HOGAR   : 284 |                       |                          |                                                                                     |
|                          |                                                   |                       |                          | Código QR                                                                           |

TIPIFICACION

- HECHOS DE INTERES POLICIAL/DENUNCIAS ESPECIALES/ABANDONO DE HOGAR/ABANDONO DE HOGAR

LUGAR DEL HECHO

PIURA / PAITA / PAITA / OTROS CENTRO POBLADO MENOR LA ISLILLA - AVENIDA JOSE NIEVE S/N. REFERENCIA FRENTE AL PARQUE MIGUEL GRAU 0

DENUNCIANTE

- 1) DAVID ALBERTO MORAN ZAPATA(51), CON FECHA DE NACIMIENTO 22/05/1968, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 02795342, DIRECCION : PIURA / PIURA / PIURA : ASENT.H.SAN PEDRO AV.GULMAN MZ.2 LT.12

DENUNCIADO

- 1) MONICA DEL PILAR CHULLY PURIZACA(37), CON FECHA DE NACIMIENTO 05/07/1982, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 42026279, DIRECCION : PIURA / PAITA / PAITA : ASENT. H. LOS LAURELES

ABANDONADO

- 1) MOISES DAVID MORAN CHULLY(17), CON FECHA DE NACIMIENTO 03/09/2002, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 73710639, DIRECCION : PIURA / PAITA / PAITA : CENTRO POBLADO MENOR LA ISLILLA AVENIDA JOSE NOE NIEVE SN PAITA
- 2) NATALY MERCEDES MORAN CHULLY(15), CON FECHA DE NACIMIENTO 20/06/2004, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 73710640, DIRECCION : PIURA / PAITA / PAITA : CENTRO POBLADO MENOR LA ISLILLA AVENIDA JOSE NOE NIEVE SN
- 3) DANIELA LIZBETH MORAN CHULLY(11), CON FECHA DE NACIMIENTO 15/05/2008, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 60386619, DIRECCION : PIURA / PAITA / PAITA : CENTRO POBLADO LA ISLILLA AVENIDA JUAN NOE NIEVE
- 4) NANCY BENEDA MORAN CHULLY(9), CON FECHA DE NACIMIENTO 26/03/2010, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 62098949, DIRECCION : PIURA / PAITA / PAITA : CENTRO POBLADO MENOR LA ISLILLA AVENIDA JUAN NOE NIEVE SN PAITA
- 5) JEAN PIERE EDILBERTO MORAN CHULLY(1), CON FECHA DE NACIMIENTO 15/06/2018, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), DIRECCION : PIURA / PAITA / PAITA : CENTRO POBLADO LA ISLILLA AVENIDA JUAN NOE NIEVE SN PAITA

TESTIGO

- 1) PRIMITIVA PURIZACA DE CHULLY(66), CON FECHA DE NACIMIENTO 23/07/1953, ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 02739068, DIRECCION : PIURA / SECHURA / SECHURA : CALLE BOLIVAR 437

CONTENIDO

- SIENDO LA HORA Y FECHA ANOTADAS, SE PRESENTO EN LA OFICINA DE LA SECCION DE VIOLENCIA

FAMILIAR, DE ESTA CPNP-CIUDAD DEL PESCADOR, LA PERSONA DE DAVID ALBERTO MORAN ZAPATA (51), NATURAL DE LIMA, ESTADO CIVIL CONVIVIENTE, GRADO DE INSTRUCCION PRIMARIA COMPLETA, OCUPACION CHOFER, IDENTIFICADO CON DNI N. 02795342, DOMICILIADO EN EL CENTRO POBLADO MENOR LA ISLILLA - AVENIDA JOSE NOE NIEVE S/N, CON LA FINALIDAD DE DENUNCIAR A SU CONVIVIENTE MONICA DEL PILAR CHULLY PURIZACA (37), POR ABANDONO DE HOGAR HACIA EL Y SUS CINCO (05) MENORES HIJOS, MOISES (17), NATALY (15), DANIELA (11), NANCY (09) Y JEAN (01) Y A LA VEZ SOLICITAR LA CONSTATAcion POLICIAL DE LA PRESENCIA FISICA DE SUS HIJOS; HECHO OCURRIDO EL DIA 10JUN2019, A LAS 19:00 HORAS APROX., EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE HABIA IDO A LABORAR, AL RETORNAR YA SU CONVIVIENTE SE HABIA MARCHADO DE SU VIVIENDA CON TODAS SUS PERTENENCIAS, DEJANDO EN EL INTERIOR DE LA CASA DONDE VIVEN, QUE ES DE PROPIEDAD DE LA SUEGRA DE LA DENUNCIADA, A SUS CINCO MENORES HIJOS, HECHO QUE NO FUE DENUNCIADO OPORTUNAMENTE PORQUE PENSABA QUE SU CONVIVIENTE IBA A RECAPACITAR Y VOLVER A SU HOGAR POR SUS HIJOS, PERO HASTA LA FECHA NO SE PREOCUPA POR LOS MENORES. LA SUSCRITA SE CONSTITUYO AL DOMICILIO EN MENCIÓN UBICADO EN EL CENTRO POBLADO LA ISLILLA - AVENIDA JOSE NOE NIEVE S/N, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR EL PRESUNTO ABANDONO DENUNCIADO, ASI COMO VERIFICAR LA PRESENCIA FISICA DE LOS MENORES EN DICHA VIVIENDA. IN SITU SE OBSERVO UNA CASA DE MATERIAL NOBLE, COLOR CELESTE CON BLANCO, DE UN (01) NIVEL DE CONSTRUCCION, PUERTA DE MADERA COLOR MARRON, PORTON DE TRIPLAY COLOR AZUL, DONDE LA SUSCRITA SE ENTREVISTO CON LA PERSONA DE PRIMITIVA PURIZACA DE CHULLY (66), PROPIETARIA DE DICHA VIVIENDA, INFORMANDOLE EL MOTIVO DE LA PRESENCIA POLICIAL, AUTORIZANDO EL INGRESO A SU DOMICILIO, DONDE SE PUDO CONSTATAR UNA VIVIENDA QUE CUENTA CON LOS AMBIENTES DE SALA, COMEDOR, COCINA, CUATRO (04) HABITACIONES, UN (01) BAÑO, DONDE SE OBSERVO EN LA HABITACION QUE CONVIVIAN UN ROPERO COLOR PALO ROSA, DONDE NO HABIAN NINGUNA PRENDA PERSONAL DE LA DENUNCIADA, ASI COMO TAMBIEN SE CONSTATO LA NO PRESENCIA FISICA DE ESTA EN LA VIVIENDA, HACIENDO MENCIÓN QUE AL MOMENTO DE REALIZAR LA DILIGENCIA SE CONSTATO LA PRESENCIA FISICA DE LOS CINCO MENORES, LOS MISMOS QUE MANIFESTARON QUE SU MADRE SE HABIA IDO HACE CASI DOS MESES. A LA VEZ LA SUEGRA DEL DENUNCIANTE MANIFIESTA QUE ELLOS VIVEN EN SU CASA HACE DIECISIETE (17) AÑOS, EN UNA HABITACION QUE LES BRINDO Y QUE SU HIJA SE FUE DE LA CASA PORQUE TIENE OTRA PAREJA Y LE FUE INFIEL A SU YERNO. RETIRANDONOS DE DICHA VIVIENDA EN COMPAÑIA DEL DENUNCIANTE. LO QUE DENUNCIA ANTE LA PNP PARA LOS FINES DEL CASO.

Fdo EL INSTRUCTOR .- Fdo EL DENUNCIANTE .- IMPRESION DIGITAL

**El código QR impreso en la parte superior de esta denuncia, sirve para verificar el contenido de la misma contrastándola con la que se encuentra en la base de datos. Para visualizar dicho resultado, se debe utilizar la app para teléfonos móviles llamada SIDPOL QR disponible en Play Store.**